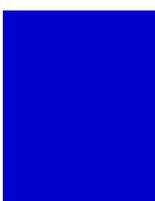


Guía de Trabajo

Derecho Tributario II

Christian Corrales Otazú



Guía de Trabajo *Derecho Tributario II*
Christian Corrales Otazú

Código: ASUC00203
Plan de Estudios 2018
Material publicado con fines de estudio

Huancayo, 2023

De esta edición

© Universidad Continental, Oficina de Gestión Curricular
Av. San Carlos 1795, Huancayo-Perú
Teléfono: (51 64) 481-430 anexo 7361
Correo electrónico: recursosucvirtual@continental.edu.pe
<http://www.continental.edu.pe/>

Corrección de textos
Roy Vega Jácome

Diseño y diagramación
Edson Quilca Romero

Cuidado de edición
Fondo Editorial y Gestión Curricular

Todos los derechos reservados.

La *Guía de Trabajo*, recurso educativo editado por la Oficina de Gestión Curricular, puede ser impresa para fines de estudio.

Contenido

Presentación	5
Primera Unidad	
Teorías de la imposición a la renta. Base jurisdiccional. Criterios de vinculación. Clasificación	7
Semana 1: Sesión 1 Introducción al impuesto a la renta y sus teorías aplicables	8
Semana 2: Sesión 2 Base jurisdiccional y criterios de vinculación	10
Semana 3: Sesión 3 Clasificación de categorías del impuesto a la renta	11
Semana 4: Sesión 4 Obligaciones, exoneraciones e inafectaciones	12
Segunda Unidad	
Impuesto a la renta de personas naturales	13
Semana 5: Sesión 5 Renta de capital: primera categoría	14
Semana 6: Sesión 6 Renta de capital: segunda categoría	15
Semana 7: Sesión 7 Renta de trabajo: cuarta categoría	16
Semana 8: Sesión 8 Renta de trabajo: quinta categoría	17
Tercera Unidad	
Impuesto a la renta empresarial	19
Semana 9: Sesión 9 Renta de tercera categoría. Principio de causalidad	20

Semana 10: Sesión 10	
Renta de tercera categoría. Deducibles	21
Semana 11: Sesión 11	
Renta de tercera categoría. Libros y registros contables	22
Semana 12: Sesión 12	
Renta de quinta categoría. Regímenes tributarios	23
Cuarta Unidad	
Impuesto general a las ventas	25
Semana 13: Sesión 13	
Impuesto al valor agregado. Impuesto general a las ventas (IGV)	26
Semana 14: Sesión 14	
Ámbito de aplicación del IGV	27
Semana 15: Sesión 15	
Determinación y formalidades del IGV	28
Semana 16: Sesión 16	
Declaración y pago del IGV	29
Referencias	30

Presentación

Dentro de las diferentes facetas de un Estado, siempre encontraremos una vinculada a la tributación. Es innegable la presencia de los tributos como la principal fuente de ingresos de los Estados y, en forma más específica, hallamos el tributo denominado impuesto a la renta como una figura jurídica que se repite en la mayoría de los países, claro que con las especificaciones propias de cada sistema jurídico.

La importancia de la presente guía radica en su naturaleza de complemento para poner en práctica los conocimientos que se irán impartiendo y compartiendo en el aula. Ello le permitirá al estudiante acercarse a la parte práctica de la asignatura y comprender los aspectos doctrinarios y jurisprudenciales así como los criterios administrativos aplicables a los diferentes temas que aborda la asignatura.

La presente guía ha sido diseñada para ayudar a comprender nuestra Ley del Impuesto a la Renta —que denominaremos LIR—. Dentro de ella tenemos varios elementos que requieren una adecuada comprensión, como son la aplicación de las tres teorías del impuesto a la renta en nuestra legislación, los criterios de vinculación aplicables, el entendimiento de las diferentes categorías contempladas para las personas naturales, además de la comprensión de la renta empresarial y la identificación de los principios aplicables, los deducibles y sus clases. También se busca establecer la importancia de los comprobantes de pago, los libros y los registros contables para sustentar ante la administración tributaria. No se podía dejar de lado el impuesto general a las ventas (IGV), por su aplicación en nuestro país como parte de los tributos que gravan el consumo.

Como resultado de aprendizaje se ha contemplado que, al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar las categorías tributarias generales sobre el impuesto a la renta y el IGV, a fin de formar una sólida posición en la solución de los casos propuestos. Para ello, en las diferentes unidades se ha planteado un trabajo amplio.

En la primera unidad, se abarca la parte doctrinaria de nuestra LIR, en la que se puede encontrar la relación de las teorías del impuesto a la renta incorporadas en nuestra legislación y su alcance para abarcar diferentes actividades económicas, con lo cual se busca comprender la necesidad de los criterios de vinculación para delimitar la jurisdicción peruana y llegar a aplicar la legislación vigente.

Respecto a la segunda unidad, encontramos la clasificación de las categorías del impuesto a la renta aplicables a las personas naturales, divididas en las rentas de capital y las rentas de trabajo; con ello se busca una preparación para organizar un planeamiento tributario para personas naturales.

En cuanto a la tercera unidad, nos centramos en la renta empresarial, que es la renta de tercera categoría, en la que aparecen principios a aplicarse y se busca comprender los criterios que mantiene la administración tributaria peruana al momento de sustentar este tipo de rentas, y es necesario reconocer la importancia de los comprobantes de pago, los libros y los registros contables. También se menciona la importancia de los diferentes regímenes tributarios a los que se puede acceder.

Finalmente, en la cuarta unidad nos centramos en el IGV dentro de la figura de tributos que gravan el consumo, cuya aplicación también ocurre a nivel internacional; se busca comprender la importancia de aplicar tributos que gravan indirectamente el consumo y los principios que guían este tipo de tributos.

Para el desarrollo de la presente asignatura, se le recomienda al estudiante revisar las últimas modificaciones normativas y jurisprudenciales así como los criterios seguidos por la Sunat (mediante sus informes Sunat), a fin de complementar la formación académica, sin olvidarse de la importancia de aplicar lo aprendido en clase para resolver los casos que se irán planteando.

El autor

Primera Unidad



Teorías de la imposición a la renta.
Base jurisdiccional. Criterios de
vinculación. Clasificación

Introducción al impuesto a la renta y sus teorías aplicables

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos
Docente: Unidad: 1
Nombres y apellidos:

Instrucciones

Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar el sentido de las tres teorías del impuesto a la renta en nuestra LIR.

II. Descripción de la actividad a realizar

Lea atentamente el siguiente artículo: Alva, Mario. (2012, 1 de marzo). El impuesto a la renta y las teorías que determinan su afectación. *Blog de Mario Alva Matteucci*. <https://acortar.link/jvLKli>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión de la lectura.
3. Realicen un pequeño resumen sobre la importancia de la aplicación de las tres teorías en nuestra LIR.

Teoría	Resumen
Teoría de renta-producto / Teoría de la fuente	

continúa...

...viene

Teoría del flujo de la riqueza	
Teoría del consumo más incremento patrimonial	

4. Planteen al menos seis ventajas de la aplicación de las teorías del impuesto a la renta en nuestra legislación.

Ventajas de la aplicación de las teorías del impuesto a la renta en nuestra legislación	
Ventaja 1	
Ventaja 2	
Ventaja 3	
Ventaja 4	
Ventaja 5	
Ventaja 6	

Base jurisdiccional y criterios de vinculación

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 1

Nombres y apellidos:

Instrucciones

Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar los criterios de vinculación del impuesto a la renta vigentes en el Perú.

II. Descripción de la actividad a realizar

Lea atentamente las páginas 13 a 24 de la siguiente tesis: Velásquez, S. (2012). *Los criterios de vinculación a propósito de la doble imposición internacional* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional. <https://acortar.link/HxgGto>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión de la lectura.
3. Elaboren un mapa mental en el que expliquen las diferentes clasificaciones de criterios de vinculación existentes.
4. Elaboren un mapa mental en el que expliquen los criterios de vinculación aplicables en la legislación peruana del impuesto a la renta.

Clasificación de categorías del impuesto a la renta

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 1

Nombres y apellidos:

Instrucciones

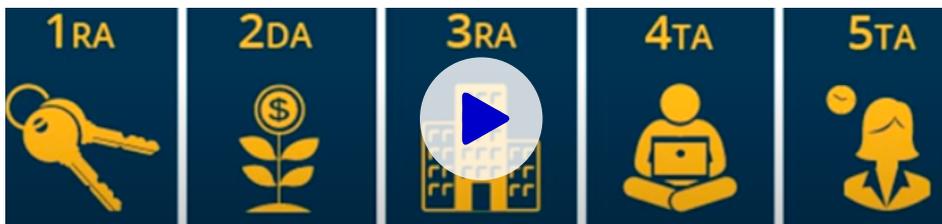
Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar las categorías del impuesto a la renta vigentes en el Perú.

II. Descripción de la actividad a realizar

Observen atentamente el siguiente video: Categorías del Impuesto a la Renta Perú.



Link: <https://acortar.link/iVKgfD>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión del video.
3. Elaboren un mapa mental en el que expliquen las categorías del impuesto a la renta en el Perú.
4. Elaboren un mapa mental en el que expliquen las actividades económicas que se encontrarían dentro de cada categoría del impuesto a la renta.

Obligaciones, exoneraciones e inafectaciones

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 1

Nombres y apellidos:

Instrucciones

Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar los criterios de aplicación de las exoneraciones e inafectaciones del impuesto a la renta vigentes en el Perú.

II. Descripción de la actividad a realizar

Lea atentamente los artículos de la LIR relativos a las inafectaciones y exoneraciones:

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (s. f.). *Ley del Impuesto a la Renta. Capítulo IV - De las inafectaciones y exoneraciones*. Sunat. <https://acortar.link/5CO4eq>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022, 24 de febrero). *Inscripción en el registro de entidades exoneradas del impuesto a la renta*. Plataforma digital única para el Estado peruano. <https://acortar.link/hLVVsb>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión del material de lectura.
3. Elaboren un mapa mental en el que expliquen las condiciones para aplicar una exoneración o una inafectación.

Segunda Unidad



Impuesto a la renta de
personas naturales

Renta de capital: primera categoría

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 2

Nombres y apellidos:

Instrucciones

Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar los criterios de aplicación de la renta de primera categoría vigentes en el Perú.

II. Descripción de la actividad a realizar

Lea atentamente los siguientes artículos referidos a la renta de primera categoría:

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022). *Declara y Paga Renta 2022. Renta de primera categoría*. Sunat. <https://acortar.link/ljvPbt>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023, 5 de enero). *Calcular el impuesto a la renta de primera categoría*. Plataforma digital única para el Estado peruano. <https://acortar.link/fkYazD>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión del material de lectura.
3. Elaboren un mapa mental en el que expliquen las condiciones para aplicar la renta de primera categoría.

Renta de capital: segunda categoría

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 2

Nombres y apellidos:

Instrucciones

Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar los criterios de aplicación de la renta de segunda categoría vigentes en el Perú.

II. Descripción de la actividad a realizar

Lea atentamente los siguientes artículos referidos a la renta de segunda categoría:

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022). *Declara y Paga Renta 2022. Renta de segunda categoría*. Sunat. <https://acortar.link/DfEZdB>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2021, 30 de septiembre). *Calcular el impuesto a la renta de segunda categoría por venta de inmuebles*. Plataforma digital única para el Estado peruano. <https://acortar.link/LdBw6w>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión del material de lectura.
3. Elaboren un mapa mental en el que expliquen las condiciones para aplicar la renta de segunda categoría.

Renta de trabajo: cuarta categoría

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 2

Nombres y apellidos:

Instrucciones

Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar los criterios de aplicación de la renta de cuarta categoría vigentes en el Perú.

II. Descripción de la actividad a realizar

Lea atentamente los siguientes artículos referidos a la renta de cuarta categoría:

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022). *Declara y Paga Renta 2022. Renta de cuarta categoría*. Sunat. <https://acortar.link/lkcvPA>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023, 9 de julio). *Gastos por servicios de cuarta categoría*. Plataforma digital única para el Estado peruano. <https://acortar.link/W4Ox3I>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión del material de lectura.
3. Elaboren un mapa mental en el que expliquen las condiciones para aplicar la renta de cuarta categoría.

Semana 8: Sesión 8

Renta de trabajo: quinta categoría

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 2

Nombres y apellidos:

Instrucciones

Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar los criterios de aplicación de la renta de quinta categoría vigentes en el Perú.

II. Descripción de la actividad a realizar

Lea atentamente los siguientes artículos referidos a la renta de quinta categoría:

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022). *Declara y Paga Renta 2022. Rentas de quinta categoría*. Sunat. <https://acortar.link/Ndd6W6>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2001). *DIRECTIVA N.º 001-2001/SUNAT, Establecen disposiciones para la determinación del impuesto sobre rentas de quinta categoría*. Sunat. <https://acortar.link/cjvHD8>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión del material de lectura.
3. Elaboren un mapa mental en el que expliquen las condiciones para aplicar la renta de quinta categoría.

Tercera **Unidad**



Impuesto a la renta empresarial

Renta de tercera categoría. Principio de causalidad

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 3

Nombres y apellidos:

Instrucciones

Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar el sentido del principio de causalidad aplicable en el Perú.

II. Descripción de la actividad a realizar

Lea atentamente los siguientes artículos referidos al principio de causalidad:

- Durán, L. (2009). Alcances del principio de causalidad en el impuesto a la renta empresarial. *Contabilidad y Negocios. Revista del Departamento Académico de Ciencias Administrativas*, 4 (7), 5-16. <https://acortar.link/HOT2KV>
- Villanueva, W. (2013). *El principio de causalidad y el concepto de gasto necesario*. *THĒMIS-Revista de Derecho*, (64), 101-111. <https://acortar.link/I0rahu>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión del material de lectura.
3. Elaboren un mapa mental en el que expliquen las condiciones para aplicar el alcance del principio de causalidad.

Renta de tercera categoría. Deducibles

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 3

Nombres y apellidos:

Instrucciones

Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar los criterios de aplicación de los gastos deducibles vigentes en el Perú.

II. Descripción de la actividad a realizar

Lea atentamente el artículo referido a los gastos no deducibles aplicables a la renta de tercera categoría:

- Torres, M. (2022, 28 de noviembre). *Principales gastos no deducibles para el impuesto a la renta*. Noticiero Contable. <https://acortar.link/WEsCqk>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión del material de lectura.
3. Elaboren un mapa mental en el que expliquen las condiciones para aplicar los gastos deducibles.

Renta de tercera categoría. Libros y registros contables

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 3

Nombres y apellidos:

Instrucciones

Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar los diferentes libros y registros contables vigentes en el Perú.

II. Descripción de la actividad a realizar

Lea atentamente los siguientes artículos para comprender los diferentes documentos y su uso:

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2018). *Libros y registros contables obligatorios*. Emprender Sunat. <https://acortar.link/kfVjji>
- Huayhua, R. (2019, 2 de abril). *Libros y registros contables Sunat*. Camino Contable. <https://acortar.link/PFZlwC>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión del material de lectura.
3. Elaboren un mapa mental en el que expliquen los libros y registros contables.

Renta de quinta categoría. Regímenes tributarios

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 3

Nombres y apellidos:

Instrucciones

Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar las características de los regímenes tributarios vigentes en el Perú.

II. Descripción de la actividad a realizar

Lea atentamente el siguiente enlace web para ampliar el conocimiento acerca de las características de los regímenes tributarios:

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022, 3 de mayo). *Regímenes tributarios*. Plataforma digital única para el Estado peruano. <https://acortar.link/zcwY8>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión del material de lectura.
3. Elaboren un mapa mental en el que expliquen los diferentes regímenes tributarios vigentes en el Perú.

Cuarta Unidad



Impuesto general a las ventas

Impuesto al valor agregado. Impuesto general a las ventas (IGV)

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos
Docente: Unidad: 4
Nombres y apellidos:

Instrucciones

Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar las características y la normativa aplicable con vigencia en el Perú para el IGV.

II. Descripción de la actividad a realizar

Lea atentamente el capítulo IV del siguiente trabajo monográfico, para comprender el impuesto al valor agregado aplicado en el Perú:

- Martel, M. (2005). *El impuesto general a las ventas en el sistema tributario peruano: situación actual y perspectivas*. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. <https://acortar.link/O30dAG>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión del material de lectura.
3. Elaboren un mapa mental en el que expliquen las actividades que se encuentran gravadas con el IGV.

Ámbito de aplicación del IGV

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 4

Nombres y apellidos:

Instrucciones

Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar el ámbito de aplicación y la normativa aplicable con vigencia en el Perú para el IGV.

II. Descripción de la actividad a realizar

Lea atentamente el capítulo II del siguiente trabajo monográfico, para comprender el impuesto al valor agregado aplicado en el Perú:

- Martel, M. (2005). *El impuesto general a las ventas en el sistema tributario peruano: situación actual y perspectivas*. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. <https://acortar.link/O30dAG>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión del material de lectura.
3. Elaboren un mapa mental en el que expliquen las condiciones para aplicar la renta de quinta categoría.

Determinación y formalidades del IGV

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 4

Nombres y apellidos:

Instrucciones

Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar los criterios que sobre el IGV se vienen estableciendo mediante resoluciones del Tribunal Fiscal.

II. Descripción de la actividad a realizar

Lea atentamente el contenido de las siguientes resoluciones del Tribunal Fiscal:

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Resolución del Tribunal N.º 01718-3-2019, Expediente N.º 6941-2017*. MEF. <https://acortar.link/J2PY8U>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Resolución del Tribunal N.º 07506-5-2018, Expediente N.º 3000-2018*. MEF. <https://acortar.link/xHgYLK>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Resolución del Tribunal N.º 08060-3-2020, Expedientes N.ºs 5190-2010 y 7157-2011*. MEF. <https://acortar.link/UG2xOD>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión del material de lectura.
3. Elaboren un mapa mental en el que expliquen las condiciones para aplicar la renta de quinta categoría.

Declaración y pago del IGV

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 4

Nombres y apellidos:

Instrucciones

Conforme a lo aprendido en clase, se pide desarrollar la actividad en forma grupal. Los estudiantes pueden utilizar su material de enseñanza.

I. Propósito

El estudiante será capaz de identificar los elementos necesarios para efectuar la declaración y pago del IGV.

II. Descripción de la actividad a realizar

Lea atentamente lo señalado en nuestra Ley del Impuesto a la Renta:

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (s. f.). *Ley del Impuesto a la Renta. Capítulo VII - De la declaración y pago del IGV*. Sunat. <https://acortar.link/wf9D1a>

III. Procedimiento

1. Formen grupos de cinco integrantes.
2. Discutan los aspectos más relevantes de la revisión del material de lectura.
3. Elaboren un mapa mental en el que expliquen las condiciones para la declaración y pago del IGV.

Referencias

- Alva, Mario. (2012, 1 de marzo). El impuesto a la renta y las teorías que determinan su afectación. *Blog de Mario Alva Matteucci*. <https://acortar.link/JvLKli>
- Durán, L. (2009). Alcances del principio de causalidad en el impuesto a la renta empresarial. *Contabilidad y Negocios. Revista del Departamento Académico de Ciencias Administrativas*, 4 (7), 5-16. <https://acortar.link/HOT2KV>
- Huayhua, R. (2019, 2 de abril). *Libros y registros contables Sunat*. Camino Contable. <https://acortar.link/PFZlwC>
- Martel, M. (2005). *El impuesto general a las ventas en el sistema tributario peruano: situación actual y perspectivas*. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. <https://acortar.link/O30dAG>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Resolución del Tribunal N.º 01718-3-2019, Expediente N.º 6941-2017*. MEF. <https://acortar.link/J2PY8U>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Resolución del Tribunal N.º 07506-5-2018, Expediente N.º 3000-2018*. MEF. <https://acortar.link/xHgYLK>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Resolución del Tribunal N.º 08060-3-2020, Expedientes N.ºs 5190-2010 y 7157-2011*. MEF. <https://acortar.link/UG2xOD>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2001). *DIRECTIVA N.º 001-2001/SUNAT, Establecen disposiciones para la determinación del impuesto sobre rentas de quinta categoría*. Sunat. <https://acortar.link/cjvHD8>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2018). *Libros y registros contables obligatorios*. Emprender Sunat. <https://acortar.link/kfVjJl>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2021, 30 de septiembre). *Calcular el impuesto a la renta de segunda categoría por venta de inmuebles*. Plataforma digital única para el Estado peruano. <https://acortar.link/LdBw6w>

- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022). *Declara y Paga Renta 2022. Renta de cuarta categoría*. Sunat. <https://acortar.link/lkcvPA>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022). *Declara y Paga Renta 2022. Renta de primera categoría*. Sunat. <https://acortar.link/ljvPbt>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022). *Declara y Paga Renta 2022. Rentas de quinta categoría*. Sunat. <https://acortar.link/Ndd6W6>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022). *Declara y Paga Renta 2022. Renta de segunda categoría*. Sunat. <https://acortar.link/DfEZdB>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023, 5 de enero). *Calcular el impuesto a la renta de primera categoría*. Plataforma digital única para el Estado peruano. <https://acortar.link/fkYazD>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022, 24 de febrero). *Inscripción en el registro de entidades exoneradas del impuesto a la renta*. Plataforma digital única para el Estado peruano. <https://acortar.link/hLVVsb>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022, 3 de mayo). *Regímenes tributarios*. Plataforma digital única para el Estado peruano. <https://acortar.link/zcwY8>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023, 9 de julio). *Gastos por servicios de cuarta categoría*. Plataforma digital única para el Estado peruano. <https://acortar.link/W4Ox3l>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (s. f.). *Ley del Impuesto a la Renta. Capítulo IV - De las inafectaciones y exoneraciones*. Sunat. <https://acortar.link/5CO4eq>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (s. f.). *Ley del Impuesto a la Renta. Capítulo VII - De la declaración y pago del IGV*. Sunat. <https://acortar.link/wf9D1a>
- Torres, M. (2022, 28 de noviembre). *Principales gastos no deducibles para el impuesto a la renta*. Noticiero Contable. <https://acortar.link/WEsCqk>

- Tuiro, E. (2020, 2 de octubre). *Categorías del Impuesto a la Renta Perú* [Video]. YouTube. <https://acortar.link/iVKgfD>
- Velásquez, S. (2012). *Los criterios de vinculación a propósito de la doble imposición internacional* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional. <https://acortar.link/HxgGto>
- Villanueva, W. (2013). *El principio de causalidad y el concepto de gasto necesario*. *THĒMIS-Revista de Derecho*, (64), 101-111. <https://acortar.link/l0rahu>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2022, 16 de enero). *Emitir comprobante de pago para rentas de segunda categoría*. Plataforma digital única para el Estado peruano. <https://acortar.link/2RbwKg>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023, 28 de mayo). *Calcular el impuesto a la renta de segunda categoría para venta de valores mobiliarios y ganancias en fondos mutuos*. Plataforma digital única para el Estado peruano. <https://acortar.link/kipelz>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023, 28 de mayo). *Rentas de segunda categoría (venta de inmuebles y valores mobiliarios)*. Plataforma digital única para el Estado peruano. <https://acortar.link/dSRe4a>

